

Rúa Madrid, nº 1 36960 Sanxenxo Pontevedra

Tif. 986 720075
Fax 986 721022
padron@sanxenxo.es





Rúa Madrid, nº 1 36960 Sanxenxo Pontevedra Tlf. 986 720075 Fax 986 721022 padron@sanxenxo.es

ESTAS OFERTAS ESTÁN PUBLICADAS EN WWW.SANXENXO.ES (departamento de empleo) FACEBOOK - empleosanxenxo@sanxenxo.es TWITTER - @empleosanxenxo LINKEDIN - www.linkedin.com/in/empleosanxenxo

OFERTAS DE EMPLEO 25 ENERO 20023

Administrativo Con Experiencia En Contabilidad

Empresa: Aproges Sanxenxo Sl **Lugar:** Calle Progreso 66 Bjo Sanxenxo

Horario: De lunes a jueves de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 y los viernes de 08:00 a 15:00 horas

Jornada laboral: partida, en verano continuada.

Teléfono: 630.026.169

Enviar cv a: marcosg@aproges.com

Nombre de contacto de la persona seleccionadora: Marcos

Asesoría En Pontevedra Para Departamento Laboral

Perfil deseado

- Residente en Pontevedra o alrededores.
- Incorporación inmediata.
- Formación y/o experiencia relacionada con el puesto: Graduado Social o experiencia en el puesto (conocimiento del procedimiento laboral: Seguridad Social, SEPE, nóminas, incidencias, contratos, etc.)
- Habilidades de comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Conocimientos informáticos medio-avanzado.
- Conocimiento del software A3NOM o similar (gestión laboral).

El puesto a cubrir es estable (contrato indefinido)..

La jornada laboral será completa, prestando servicios

con jornada intensiva con horario de invierno de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas (con media hora de descanso) y con horario de verano de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. a 15:00 horas (3 meses y medio).

Salario según convenio (CC Dispachos Técnicos Tributarios e Asesores Fiscals)

.Enviar cv a contacto:asesorponte2023@gmail.com

Perfil Auxiliar Administrativo.

Lugar: Sanxenxo

Puesto a cubrir para departamento de administración.

Perfil administrativo, o auxiliar administrativo, no se necesita conocimientos de contabilidad. Solo manejo de herramientas informáticas, tipo Excel.....

Funciones:

Gestión administrativa y control de Logística de la empresa.

El horario de trabajo es por turnos, semana de mañana (8,00 a 15,00) y semana de tarde, (15,00 a 22,00) de lunes a sábado por la mañana. Se podria convenir otro.

Salario según convenio provincia.

Enviar cv a: recursoshumanos.seleccion.myg@gmail.com



instalador de puertas metálicas y automatismos.

Empresa: Puertas y Automatismos Rafonca S.L

Lugar: Polígono Industrial De A Pedreira Nº 38 Xil Meaño

Horario: a concretar en entrevista

Jornada laboral: continua o partida (AMBAS OPCIONES)

Teléfono: 986744915

Enviar cv a: raul@rafonca.com

Nombre de contacto de la persona seleccionadora: Raul Afonso Camiña

Electricistas para obras en Pontevedra y Sanxenxo.

Empresa: Viéitez y Mirón, S.L

Lugar: Sanxenxo

Necesarios cursos de prevención de riesgos laborales de 60 horas y específico del sector de electricidad de

6 horas.

Salario según convenio Teléfono: 986.83.31.50

Enviar cv a: tecnicos@vieitezymiron.com

operarios/as para limpieza de atún

Empresa: Grupo Externa

Lugar: O Salnés. Jornada completa. **Salario según convenio**

Enviar CV a rrhhvigo1@grupoexterna.es

Persona Con Conocimientos En Mecánica Y / O Mantenimiento De Vehículos

Empresa: Nautica Paco **Lugar:** Sanxenxo

Se ofrece trabajo para todo el año.

Edad mínima: 25 años

Enviar cv a: ana@nauticapaco.es

Mozo de almacén

Empresa: HISEMAR, S.L.

Lugar: Vichona 61, 36979 Pontevedra Horario: 8:30 – 13:30 16:00 – 19:00

Jornada laboral: partida Teléfono: 986679024

Enviar cv a: hisemar@hisemar.es

Dependiente/a

Empresa: tienda de Sanxenxo.

Lugar: Sanxenxo Jornada completa

Salario: sueldo según convenio y trabajo de dependienta. Se valorará mucho la experiencia, trato de cara al público,

Conocimientos informáticos y redes sociales.

La jornada sería de lunes a domingo a 40 horas semanales, con sus días

Libres correspondientes.

Enviar c.v. 5avenidashop@gmail.com



Ayudantes de cocina

Limpiadoras

Empresa: Hotel Nuevo Astur

Lugar: Gondar, 45 Vilalonga Sanxenxo

Salario: según convenio Teléfono: 986743006

Enviar cv a: info@nuevoastur.com

Nombre de contacto de la persona seleccionadora

MARIA JESUS RODRIGUEZ

Marmitón/a,osea para limpiar acomodar el manaje además del espacio de cocina.

Empresa. Casal do umia s.l Lugar. Campo da vila 2 c Horario. 12.00/16.00 21.00/1.00

Jornada. Partida

Que tengan vehículo propio y que sean de la zona del Salnés

Salario: según convenio **Teléfono.** 654216229

Enviar c.v. info@casaldoumia.com

Guía turístico en bodega, sería para cubrir desde ya vacaciones, y después semana santa, julio, agosto y septiembre.

Se requiere:

- •Conocimientos de inglés (se valorará otros idiomas)
- •Se valorará residencia próxima a Sanxenxo
- •Formación en Gestión de alojamientos/turismo o similar
- •Experiencia no imprescindible, formación a cargo de la empresa.

Funciones del puesto:

- •Gestión de reservas
- •Recepción y atención al cliente
- •Visitas guiadas
- •Información turística y de servicios de la zona al cliente
- •Facturación de servicios
- •Gestión de incidencias/quejas
- •Apoyo a otros departamentos

Enviar CV a: rrhhadega@gmail.com (asunto: guía turístico)

Camarero/a

Cocinero/a

Empresa. Restaurante Sanxenxo

Lugar. Sanxenxo

Una persona para Jornada completa y otra persona para jornada partida

Salario: según convenio Teléfono: 655.14.39.57

Interesados cv a carmemsantiagoafera72@gmail.com



Persona para mantenimiento

Empresa. Hotel en Sanxenxo

Lugar. Sanxenxo **Salario:** según convenio

Interesados cv a curriculumhosteleriasanxenxo@gmail.com

Mecánico Automóviles

Empresa: E-motor Sanxenxo S.L.

Lugar: Sanxenxo

Horario: L a V de 9h a 13h y de 15h a 19h

para cubrir baja por paternidad. 4 meses con posibilidad de incorporación a la empresa.

Imprescindible experiencia e incorporación inmediata.

Jornada laboral: Partida Salario: según convenio Teléfono: 601.52.54.53

Enviar cv a: e-motorsanxenxo@hotmail.com

Limpiadora Edificios - Media Jornada - Por La Manaña Mantenimiento De Jardines Y Edificios - Jornada Completa Administrativa Oficina - Media Jornada - Por La Manaña Limpiadora Edificios - Media Jornada - Por La Manaña Mantenimiento De Jardines Y Edificios - Jornada Completa Administrativa Oficina - Media Jornada - Por La Manaña

Salario: según convenio

Enviar curriculums: asegur@gmail.com

Persona para el departamento de internet. Desarrollo web y Marketing Digital.

Empresa: Abcbaños de Sanxenxo.

Lugar: Sanxenxo

Teléfono: 691037676 Fermín Otero

Salario: según convenio

Enviar cv a solucionesotero@gmail.com

Agente de viajes para departamento de grupos

Buscamos incorporar personal a nuestro departamento de grupos. Se valorará que sea una persona joven con alta capacidad de aprendizaje, organización y trabajo, además de ser dinámica y disciplinada.

Las tareas a realizar serían:

- > Atención al cliente
- Negociación con proveedores
- > Cotización, elaboración y envío de presupuestos
- Gestión de reservas y depósitos de garantía
- Cierres de grupos, envío de bonos y proformas
- > Asistir a ferias

Requisitos:

- Experiencia mínima de un año
- Inglés B1 hablado y escrito (además se valorará el conocimiento de otros idiomas)

Condiciones:

Salario según convenio nacional de España

Jornada partida de 40h semanales

Enviar CV a: administracion@circuitosgalicia.com



Limpiador/a

Empresa: Apartamentos turísticos

Lugar: Sanxenxo

Temporada: Semana santa y de junio a septiembre **Jornada laboral:** 1/2 jornada y/o jornada completa

Salario: según convenio

Enviar CV a: rrhhadega@gmail.com

Ayudant@ de Cocina

Cociner@

Empresa: La Trastienda Sanxenxo

Lugar: Imprescindible experiencia en el puesto.

Enviar cv a info@latrastiendasanxenxo.es o 660864524

Auxiliar recepción

Empresa: Apartamentos turísticos

Temporada: Semana santa, julio y agosto

Lugar: Sanxenxo Salario: según convenio

Enviar CV a: rrhhadega@gmail.com

Salario: según convenio

OFERTAS DE EMPLEO DEL BUSCADOR DE OFERTAS https://es.indeed.com

BUSCADOR DE EMPLEO https://es.indeed.com

VENDEDORES/AS - PONTEVEDRA Ben.Corbal- job post

Mango

Pontevedra, Pontevedra provincia

Detalles del empleo

Tipo de empleo

Jornada completa

Descripción completa del empleo

En Mango inspiramos y unimos mediante nuestra pasión por el estilo y la cultura. Estamos en 118 países y nuestra presencia online se extiende a más de 80 países. Nuestro equipo está formado por personas de 112 nacionalidades y en un 80% por mujeres. En nuestro equipo somos proactivos y dinámicos, con habilidades comunicativas y siempre estamos abiertos a nuevos retos. Somos un equipo joven y multicultural, nos encanta el buen rollo que tenemos y trabajamos unidos para conseguir los resultados. Estamos informados de las tendencias y de la actualidad del mundo retail.

https://es.indeed.com



OFERTAS DE EMPLEO DEL BUSCADOR DE OFERTAS DE LA XUNTA DE GALICIA

HTTPS://EMPREGO.XUNTA.GAL

BUSCADOR DE EMPLEO HTTPS://EMPREGO.XUNTA.GAL

En este buscador puedes consultar las ofertas de trabajo privadas vigentes.

Si está interesado en alguna oferta y cumple los requisitos exigidos en la misma, puede presentar su solicitud haciendo clic en el botón Aplicar y presentar su solicitud a través de la oficina virtual, llamando al 012 (si llama desde fuera de Galicia: 981 900 643) o acudiendo a tu oficina de empleo.

(OFERTA	EMPREGO	LOCALIDADE	DATA			
]	12/2023/783	EMPREGAD	OS ADMINISTRA	ATIVOS, EN XERAL	VIGO	25/01/2023	
]	12/2023/792	CONDUTOR	ES DE CAMIÓN,	EN XERAL NIGRAN	25/01/2	2023	
1	12/2023/795 COCIÑEIROS, EN XERAL POIO 25/01/2023						
1	12/2023/761	ALBANEIS	PONTEVEDRA	24/01/2023			
12/2023/676 CONDUTORES-OPERADORES DE ESCAVADORA (MOVEMENTO DE VIGO 23/01/2023						NTO DE	
1	12/2023/695	ALBANEIS	FORCAREI 2	3/01/2023			
1	12/2023/704	ALBANEIS	MORAÑA 2	3/01/2023			
12/2023/621 INSTALADORES DE CANALIZACIÓNS, EN XERAL ROSAL, O 20/01/2023							
12/2023/625 COCIÑEIRO/A CON EXPERIENCIA EN COCIÑA HINDÚ PONTEVEDRA 20/01/2023							L
1	12/2023/635	ENFERMEIR	OS DE COIDAD	OS XERAIS PONTEV	EDRA	20/01/2023	
1	12/2023/640	FONTANEIR	OS MARIN	20/01/2023			



OFERTAS DE EMPLEO DEL BUSCADOR DE OFERTAS DE LA XUNTA DE GALICIA

HTTPS://WWW.INFOJOBS.NET

BUSCADOR DE EMPLEO - HTTPS://WWW.INFOJOBS.NET

ADMINISTRADOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS CON TELETRABAJO

Aeioros Servicios

Solo teletrabajo

Desde Aeioros nos encontramos en la búsqueda de varias incorporaciones como Administradores de Sistemas Informáticos, Linux y Windows con experiencia mínima de 3 años y con conocimientos en las siguientes funciones: La modalidad del puesto es de teletrabajo, con asistencia a las instalaciones de la empresa puntuales, el horario es flexible y con jornada intensiva los viernes. Es necesario tener al menos 3 años de experiencia en el rol del puesto profesional. Se solicita tener el grado Superior FP en informática o similar y manejarse en las siguientes herramientas: .- Administración de redes LAN y WIFI. .- Administración de firewalls, preferiblemente Fortinet. .-

Contrato indefinido

SUPERVISOR/DELINEANTE MECÁNICO - SECTOR ENERGÍA

SEGULA TECNOLOGIAS Pontevedra Presencial

Funciones Segula Tecnologías precisa incorporar un SUPERVISOR/ DELINEANTE MECÁNICO para importante cliente con planta ubicada en las inmediaciones de Pontevedra y relacionado con el sector de la energía. Las tareas a desarrollar: - 50% Apoyar a las contratas, coordinarlas, supervisar permisos, etc. - 50% apoyo en delineación: modificación de layouts, planos de tubería, etc. Se ofrece Posibilidad de trabajar en una empresa en pleno crecimiento a nivel nacional e internacional. Formarás parte de un equipo joven de alto rendimiento y con un alto grado de especialización. Posibilidad de elegir cómo obtener tu salario gracias a las ventajas fiscales de nuestra Retribución Flexible.

SEGULA TECNOLOGIAS

INGENIERO/A PLANIFICADOR DE PROYECTOS

SEGULA TECNOLOGIAS Pontevedra Presencial

Segula Tecnologías precisa incorporar un INGENIERO/A PLANIFICADOR DE PROYECTOS con experiencia en MS PROJECT para importante cliente con planta ubicada en las inmediaciones de Pontevedra y relacionado con el sector de la energía. Las funciones a desarrollar son las siguientes: - Realizar planning y presentaciones de seguimiento de cartera de proyectos - Elaborar actas reunión proyectos - Seguimiento de contratas (nivel planificación). - Preparas presentaciones PPS del estado de los proyectos. - Avisar a los Jefes de Proyecto para que cumplan con el planning establecido. Se ofrece Posibilidad de trabajar en una empresa en pleno crecimiento a nivel nacional e internacional. Formarás parte de un equipo joven de alto rendimiento y con un alto grado de especialización. Posibilidad de elegir cómo obtener tu salario gracias a las ventajas fiscales de nuestra Retribución Flexible.

HTTPS://WWW.INFOJOBS.NET



AYUDANTE AGENCIA VIAJES MEDIANTE BECA FEUGA

BOAVILA VIAXES

Vigo

Presencial

Agencia de Viajes ofrece vacante (PRÁCTICAS) en su oficina de Vigo. Buscamos personas que residan en Vigo u alrededores, que acaben de finalizar su formación en ciclo Agencia de Viajes y quieran iniciar su profesión en una empresa que les proporcionará formación, experiencia y estabilidad. Contrato inicial mediante beca FEUGA por la duración de un año convertible en indefinido.

HTTPS://WWW.INFOJOBS.NET

CURSO DE CAMARERA/ DE PISOS EN PONTEVEDRA

CAMARERO_A DE PISOS. Disponemos de 15 plazas y se valorarán personas con medio de transporte. No se exige una formación mínima pero las personas deben ver en este sector una posibilidad real de trabajo.

El curso comenzaría el 6 de febrero, y finalizara el 2 de marzo.

El centro de formación estará ubicado en Pontevedra.

El horario será de 09:00h. a 14:00 h., de lunes a viernes.

La duración total es de 90 horas en la modalidad presencial. Asun Iglesias Sumay

Área de Conocimiento de Empleo

986 852 115 EXT 61466

asuncion.iglesias@cruzroja.es

Pontevedra. C/ Padre Gaite, 5. 36002 Pontevedra.

Centro de Formación A Aixola

COMPETENCIAS CLAVE N2 de Castelán, Galego e Matemáticas

Esta formación pertenece a la convocatoria AFD del Ministerio de Empleo e Igualdad.



La formación está dirigida principalmente a personas desempleadas, pero pueden acceder a ella personas ocupadas con tarjeta de mejora del empleo.

Los cursos se impartirán en horario de tarde de 16:00 a 21:00 horas de forma presencial, en nuestras instalaciones de Marín.

Las fechas de los cursos son:

COMUNICACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA N2 (curso 2022/001478). Del 27/02/2023 al 11/04/2023

COMUNICACIÓN EN LENGUA GALEGA N2 (curso 2022/001481). Del 17/04/2023 al 26/04/2023

COMPETENCIA MATEMÁTICA N2 (curso 2022/001479). Del 05/02/2023 al 06/09/2023

Al realizar esta capacitación, si ya tiene las habilidades, no es necesario presentarlas más tarde para el examen.

Teléfono de contacto: 886 206 915 o rellenando este formulario: COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 – A Aixola Training Center (cetmar.org)

Si alguien está interesado en el curso, puede llamar al número de teléfono indicado arriba y se pondrán en contacto contigo directamente desde el centro de Aixola.

Centro de Formación A Aixola

Más información recepcionaixola@cetmar.org

Desde la Cruz Roja de Pontevedra se está llevando un **Plan de empleo** con el objetivo de ayudar a las personas que necesitan mejorar su empleabilidad.

Por ello dentro de nuestros itinerarios integrales de acceso al empleo, les orientamos de manera individual y grupal y le ofrecemos la posibilidad de realizar diferentes cursos de capacitación con prácticas en empresa que empezarán próximamente:

- CAMARERO/A PISOS 2 DE FEBRERO
- HIGIENE Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA 6 DE FEBRERO
- LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN 27 DE FEBRERO
- CAJA/REPOSICIÓN 27 MARZO

Están dirigidos a todas las personas desempleadas en búsqueda activa de empleo con motivación y disponibilidad.

Ma José Armas Clavijo Área de Conocimiento de Empleo

986 852 115 Ext. 61261 email: mariajose.armas@cruzroja.es

Pontevedra. C/ Padre Gaite, 5. 36002 Pontevedra.

LA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA GALEGA CONVOCA UN CURSO DE FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL DE CONTROL DE ACCESO A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES DE RECREACIÓN



academia gallega de seguridad pública

resolución de 23 de diciembre de 2022 por la que se establecen los criterios reglamentarios del curso de capacitación para la obtención de la habilitación de personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas durante el año 2023, y se ordena su implementación (código de procedimiento pr471a).

este curso está dirigido a personas que pretendan realizar la actividad de control de acceso a espectáculos públicos y actividades recreativas.

los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos exigidos por el artículo 6 del decreto 48/2021:

- a) ser mayor de edad.
- b) tener la nacionalidad española o de uno de los países que integran la unión europea o estar en posesión de la correspondiente autorización de residencia y trabajo.
- c) falta de antecedentes penales.
- d) disponer de la aptitud psicológica necesaria acreditada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.4 del decreto 48/2021.
- el plazo para presentar dicha solicitud, vinculado al trámite pr471a, se abrirá al día siguiente de la publicación de esta resolución en el dog y permanecerá abierto hasta el 2 de enero de 2024 (se adjunta el formulario de solicitud a esta resolución (anexo i).

se aceptarán solicitudes para una edición concreta del curso hasta un máximo de 10 días hábiles antes de la realización de dicha edición del curso, según el calendario de ediciones del curso para el año 2023, que se encuentra publicado como anexo ii de esta resolución.

Calendario de ediciones del curso de formación para la obtención de la cualificación de personal de control de acceso a espectáculos públicos y actividades lúdicas para el año 2023

Miércoles, 18 de enero de 2023.

Jueves, 16 de febrero de 2023.

Miércoles, 15 de marzo de 2023.

Sábado, 15 de abril de 2023.

Viernes, 12 de mayo de 2023.

Miércoles, 21 de junio de 2023.

Jueves, 13 de julio de 2023.

Sábado, 23 de septiembre de 2023.

Miércoles, 18 de octubre de 2023.

Martes, 21 de noviembre de 2023.

Miércoles, 13 de diciembre de 2023

https://www.xunta.gal/dog/publicados/2023/20230117/anuncioo3c2-100123-0001_gl.pdf

CURSOS DE INFORMÁTICA

AULA CEMIT COMBARRO



GRATUITOS

MÁS INFORMACIÓN: 986.77.00.01 EXT: 1321

CURSOS PARA DESEMPLEADOS

EN EL PORTAL DE EMPLEO DE GALICIA PUEDES CONSULTAR LA OFERTA DE FORMACIÓN PUBLICADA Y PROMOCIONADA POR EMPLEO GALICIA. CURSO GRATUITOS XUNTA DE GALICIA HTTPS://EMPREGO.XUNTA.GAL

¡Encontrarás formación para un empleo de calidad, regulado, certificado y gratuito!

□ A través del Buscador de Formación de nuestro portal puedes ver toda la formación que se ofrece en Galicia o aplicar diferentes filtros de selección: Provincia, Ayuntamiento, Especialidad, Situación laboral, Tipo de formación, Compromiso de contratación y Modalidad.

□En cada una de las acciones formativas encontrarás la información más relevante sobre las mismas: especialidad, contenidos, nivel de cualificación profesional, fecha prevista de inicio, horario, tipo de docencia, ubicación, centro formativo y datos de contacto de la misma.

Como ¿Cómo solicitar formación?

1- A través de la Oficina Virtual, a través del Personal de Orientación, o en su Oficina de Empleo, en el caso de que la selección se realice a través de una encuesta que gestiona.

Enlace de la oficina virtual: https://cutt.ly/NRGK243

2- Contactar con el centro de formación, en caso de que esta entidad haya optado por la selección directa de participantes.

Si tienes alguna duda sobre qué formación realizar, los requisitos de la misma etc. Puedes solicitar una cita de orientación laboral para que nuestro personal técnico especializado pueda asesorarte de forma personalizada en función de tu perfil e intereses.

Recuerde que la Capacitación ofrecida puede requerir requisitos de acceso académico que deben documentarse en su solicitud de empleo.

Debe solicitar una cita para cualquier trámite presencial en la Oficina de Empleo

CURSO GRATUITOS XUNTA DE GALICIA HTTPS://EMPREGO.XUNTA.GAL

VERIFICAR CON LA ENTIDAD LA FECHA DE INICIO (NO COINCIDE A VECES CON LA DE LOS CARTELES.

MUCHOS CURSOS EMPIEZAN CON RETRASO)

INICIACIÓN EN COMPETENCIAS DIXITAIS BÁSICAS PARA O EMPRENDEMENTO

Nivel 1 (Formación inicial básica)

Ute Ara Negocios S.L. - Beproject Consultoría De Formac

Cl/Nova De Arriba 1 B, Pontevedra. Pontevedra

45 Horas

Comezo: 23/01/2023

Fin: 03/02/2023

COMPETENCIAS DIXITAIS AVANZADAS



Nivel 1 (Formación inicial básica)

Ute Ara Negocios S.L. - Beproject Consultoría De Formac

Cl/Nova De Arriba 1 B, Pontevedra. Pontevedra

45 Horas

Comezo: 06/02/2023

Fin: 20/02/2023

https://emprego.xunta.gal

COMPETENCIAS DIXITAIS BÁSICAS

Ute Ara Negocios S.L. - Beproject Consultoría De Formac

Cl/Nova De Arriba 1 B, Pontevedra. Pontevedra

45 Horas

Comezo: 09/01/2023

Fin: 20/01/2023

Más información https://emprego.xunta.gal

SOCORRISMO EN ESPAZOS ACUÁTICOS NATURAIS

2022/000583-01

ACTIVIDADES FÍSICAS E DEPORTIVAS

Prevención E Recuperación

Nivel 2 (Formación cualificada completa)

Serviocio Beone Campolongo Sl

Pz/Constitucion S/N, Pontevedra. Pontevedra

438 Horas

Ver no mapa

Comezo: 27/02/2023

Fin: 29/06/2023

Más información https://emprego.xunta.gal



FORMACIÓN EN LIÑA

Desde AFAGA Alzheimer damos comezo ao noso Plan de formación 2023, poñendo á vosa disposición a seguinte formación especializada:

CURSO ONLINE "INTRODUCCIÓN AL ENVEJECIMIENTO Y A LAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS"

Inicio: 6 de febreiro de 2023.



CURSO SUPERIOR ONLINE

PROFESIONALES SOCIOSANITARIOS

INTERVENCIÓN EN DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS



INTRODUCCIÓN A LA VEJEZ Y A LAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS -MÓDULO 1 - 20h

COMUNICACIÓN E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER MÓDULO 2 - 20h

ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER MÓDULO 3 - 30h

TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

MÓDULO 4 - 20h

ABORDAJE FÍSICO FUNCIONAL EN ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS MÓDULO 5 - 20h

FAMILIA Y CUIDADOR DE PERSONAS CON DEMENCIA MÓDULO 6 - 20h

AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD EN LA VEJEZ Y EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER MÓDULO 7 - 20h

ASPECTOS SOCIALES EN EL MUNDO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS NEURODEGENERATIVAS MÓDULO 8 - 20h

Duración total del curso: 170 horas Posibilidad de hacer módulos individuales

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: AFAGA ALZHEIMER TFNO. 986 22 97 97 formacion@afaga.com



El DOG 14.12.2022 publica la CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL ESTADO AL ALQUILER EN GALICIA!!!

Esta convocatoria no tiene límite de edad, por lo que si has solicitado ayudas al alquiler de jóvenes y aún no has recibido respuesta, puedes solicitarla (indicando en el apartado correspondiente que ya has solicitado otra ayuda).

El plazo para solicitarlo comienza el 2 DE ENERO.

La ayuda será del 50% de la renta del contrato y podrá solicitarse por un plazo de 5 años.

IGVS CONVOCA AYUDAS DEL PLAN ESTATAL DE RENTA 2022-2025

Plan estatal de acceso a la vivienda 2022-2025, y se tramita su convocatoria, con financiación plurianual, para el año 2023 (códigos de trámite VI483A y VI483B).

Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025 (en adelante, Plan 2022-2025), para facilitar el disfrute de una vivienda en régimen de alquiler a sectores de la población de escasos recursos económicos, mediante la concesión de ayudas directas a los arrendatarios.

Podrán beneficiarse de las ayudas previstas en este programa las personas físicas mayores de edad que cumplan todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- a) Tener la nacionalidad española o de uno de los estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, Suiza, o el parentesco que determine la normativa aplicable. En el caso de extranjeros no comunitarios, deberán disponer de autorización para permanecer o residir en España.
- b) Ser titular, en calidad de arrendatario, de un contrato de arrendamiento de vivienda, formalizado en los términos de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos. Los contratos deberán tener una duración mínima de un año y hacer mención expresa de la referencia catastral de la vivienda arrendada.
- c) Que la vivienda arrendada constituya la residencia habitual y permanente del arrendatario, lo que deberá acreditarse mediante certificado o volante registral, en el que conste, a la fecha de la solicitud, las personas que tienen su domicilio habitual en la vivienda que es objeto del contrato de alquiler
- d) Que los ingresos mensuales de la vivienda no superen las cantidades establecidas en el orden octavo de estas bases reguladoras.
- e) Que la suma total de los ingresos anuales de las personas que tengan su residencia habitual o permanente en la vivienda arrendada, figuren o no como titulares del contrato de arrendamiento, sean iguales o inferiores a 3 veces el IPREM. El límite será de 4 veces el IPREM en el caso de que la unidad de convivencia sea una familia numerosa de categoría general o dentro de ella concurran personas con discapacidad o víctimas del terrorismo. El límite será de 5 veces el IPREM cuando la unidad de convivencia sea una familia numerosa de categoría especial o cuente con personas con discapacidad con grado reconocido igual o superior al 33%.
- f) Que los ingresos mínimos de la unidad de convivencia no sean inferiores a 0,5 veces el IPREM.
- g) Los beneficiarios deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias estatales y autonómicas y con la Seguridad Social y no tener ninguna otra deuda pendiente, por cualquier otro concepto, con la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.

Cuantía y duración de la ayuda

- 1. Se concederá a los beneficiarios una ayuda del 50% de los ingresos que deban satisfacer por el alquiler de su vivienda habitual y permanente.
- 2. La cuantía de la ayuda reconocida en la resolución de concesión se determinará en función de los ingresos establecidos en el contrato, sin que en ningún caso pueda aumentarse su cuantía, aunque dichos ingresos aumenten a lo largo de la duración del contrato.



- 3. Si los gastos de comunidad estuvieran incluidos en los ingresos del contrato y sus costes no estuvieran desagregados, apareciendo únicamente el importe global del contrato, a efectos de determinar la subvención, el importe de los gastos de comunidad se valorará en el 5% de el importe de la renta y se deducirá de su total para aplicar el porcentaje de subvención del 50%. Asimismo, si el contrato incluyera anexos, como garajes o peñascos, y no se desglosare el precio de cada uno de ellos, apareciendo en el contrato únicamente el importe global, a los efectos de la determinación de la subvención, se tomará el importe de la vivienda. se valorará como el 80% de la renta total, cuando ésta incluya vivienda y garaje, el 95% cuando se incluya vivienda y roca, y el 75% cuando se incluya vivienda, garaje y roca.
- 4. Las ayudas se concederán anualmente y podrán alcanzar una duración máxima de cinco años. No obstante, para poder disfrutar de las rentas vitalicias para el segundo año y los siguientes, deberá solicitarse la renovación anual en el plazo señalado en la resolución de concesión de la ayuda inicial o, en su caso, en la última renovación concedida. A estos efectos, deberá aportarse la documentación prevista en el ordinal decimocuarto.

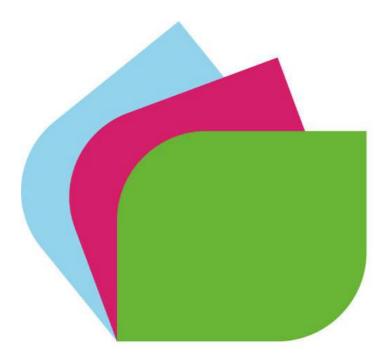
El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 2 de enero de 2023 y finalizará el 5 de mayo de 2023 y, en todo caso, al agotarse la partida presupuestaria contenida en la presente convocatória https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20221214/AnuncioC3Q2-301122-0001_gl.pdf

¿Eres titulado universitario o FP?

¡Este es tu portal de empleo! Aquí hay oportunidades, hay talento, ¡hay jobs! https://www.teujob.es/







competencias clave

COMPETENCIAS CLAVE PARA CERTIFICADOS

(Preparación de pruebas de libre acceso a tu ritmo)

Para que puedas prepararte, a tu ritmo en modo autoentrenamiento, para superar las pruebas gratuitas de competencias clave convocadas anualmente por el Departamento de Fomento de Empleo e Igualdad, tienes a tu disposición en el Campus Virtual de Empleo los ocho cursos relacionados con los niveles 2 y 3 de las competencias clave.

Tenga en cuenta que la finalización de esta formación no conduce a la obtención de la competencia clave ¡Corresponsal! Para ello tendrás que superar el examen oficial de la convocatoria correspondiente.

Esta formación online es un canal de apoyo y ayuda para buscar la mejor preparación posible para pruebas gratuitas. ¡Aprovecha estos contenidos!

Información general: enlace

Acceso al Campus Virtual de Empleo: enlace

https://campusvirtualemprego.xunta.gal/course/index.php?categoryid=2



SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURÍDICO-LABORAL

que ofrece con la colaboración de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Galicia.

La Xunta, en colaboración con los colegios oficiales, seguirá ofreciendo asesoramiento a los ciudadanos en materia de Seguridad Social en temas como las prestaciones por desempleo y resolverá cuestiones jurídicas en el ámbito jurídico-laboral en materias relacionadas con la contratación, conflicto laboral, emprendimiento, la régimen de los trabajadores por cuenta propia o las relaciones laborales de los extranjeros. El servicio también atenderá todas las consultas sociolaborales relacionadas con la igualdad, discriminación o acoso laboral.

Pedir una cita:

- Con el COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE PONTEVEDRA en el teléfono: 986 200 918
- Con el COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE A CORUÑA Y OURENSE al teléfono:981 151 876

https://www.xunta.gal/notas-de-prensa/-/nova/72111/xunta-renova-servizo-gratuito-orientacion-xuridico-laboral-que-ofrece-coa-

<u>colaboracion?langId=gl_ES&fbclid=IwAR1eSyGJAOA5F4ChjRqFgKKoDum47Rfza5zNkw9OAxE05EKLcruT5_cqngA</u>

NUEVA BONO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS INSCRITAS EN LA GARANTÍA JÓVENES CON BAJA TITULACIÓN:

A estos efectos, se considerarán jóvenes con baja cualificación aquellos que no hayan alcanzado los estudios correspondientes al Grado o al Ciclo Formativo de Grado Medio de la profesión Sistema de formación

¡EMPLEADOR! En el primer año de vigencia del real decreto-ley, los contratos indefinidos que se celebren con jóvenes menores de 30 años con baja cualificación y que sean beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, les darán derecho a una bonificación en la cotización, en virtud de la plazos establecidos en el artículo 10, de 275 EUROS/MES DURANTE 3 AÑOS.

Regístrate en GARANTÍA JUVENIL, es muy sencillo, accede aquí:

https://garantiajuvenil.sepe.es/nuevaSolicitud

Si tienes dificultades para darte de alta, desde el departamento de empleo del Ayuntamiento de Estrada, te echamos una mano. Puedes llamarnos al 986 677 740 o pasarte por nuestra oficina sin cita previa, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

¡¡¡Muy importante!!! Debes INDICAR EN TU CURRICULUM QUE ESTÁS INSCRITO EN GARANTÍA JUVENIL.





CÓMO OBTENER EL INFORME DE VIDA LABORAL

Import@ss, el nuevo portal de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) te permite obtener en apenas un minuto tu informe de vida laboral desde cualquier ordenador o dispositivo móvil durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

Cómo obtener el informe de vida laboral (seg-social.es)



EL #INSS DISPONE DE UNA PLATAFORMA PARA QUE PUEDAS REALIZAR TUS GESTIONES SIN DESPLAZARTE Y SIN CERTIFICADO DIGITAL

Solicitar tu jubilación, prestación por nacimiento o cuidado del menor o el Ingreso Mínimo Vital Y otras muchas gestiones

¿Cómo? →

https://revista.seg-social.es/2021/07/14/como-realizar-tramites-en-el-inss-de-manera-telematica-sin-certificado-digital-ni-clve/





TIENES QUE HACER UN TRÁMITE CON EL SEPE?

SABES QUE A TRAVÉS DEL FORMULARIO DE PRE-SOLICITUD puedes hacer muchos trámites TÚ MISMO DESDE TU CASA Y SIN NECESIDAD DE CITA O VIAJE?

Usted puede:

- Presentar una pre-solicitud de BENEFICIO POR DESEMPLEO o SUBSIDIO
- Cambiar DEUDA BANCARIA
- ANULAR EL BENEFICIO
- Informar INCIDENTES en su aplicación o beneficio

Si es necesario, SEPE se pondrá en contacto contigo para solicitar la información o requerir la documentación necesaria.

La SEPE realizará las comprobaciones necesarias y emitirá la resolución correspondiente

DISPONIBLE FORMULARIO DE PRESOLICITUD PARA SOLICITAR SU PRESTACIÓ DE DESEMPLEO

https://sede.sepe.gob.es



El número 060, nuevo servicio de atención telefónica del #SEPE.

- Si necesitas realizar alguna consulta, solicitar un certificado de prestaciones o informarte sobre trámites y gestiones, llama al 060 a partir del 15 de diciembre.
- Para solicitar cita previa se mantiene el 91 926 79 70.





SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL | SEPE

PASOS PARA CONSULTAR EL ESTADO DE TU PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN NUESTRA SEDE ELECTRÓNICA

- 1 Entra en https://sede.sepe.gob.es
- 2 Accede a la pestaña "Procedimientos y servicios"
- 3 Selecciona "Personas"
- 4 Selecciona "Consulte los datos y recibo de su prestación"
- 5 Selecciona "Consultas de la prestación"
- 6 Selecciona "Pin Teléfono Móvil"
- 7 Introduce tu NIF/NIE y tu número de teléfono
- 8 Teclea la contraseña que ha recibido por SMS
- Si tu prestación está reconocida podrás ver la cuantía y la duración



www.sepe.es

Trabajamos para ti



DIFERENCIAS ENTRE: SEPE Y SPEG

ENTIENDES CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL SEPE (SERVIZO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL) Y EL SPEG (SERVIZO PÚBLICO DE EMPLEO DE GALICIA)?

Sistema Nacional de Emprego

Servizo Público Estatal de Emprego

SEPE

Servizos público de emprego das comunidades autónomas

EG, SOC...

SERVIZO PÚBLICO DE EMPREGO ESTATAL (SEPE).

¿Qué servicios ofrece el SEPE?

El Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE, es un organismo del Ministerio de Trabajo para gestionar las <u>PRESTACIONES POR DESEMPLEO</u>, subsidios y expedientes ERTE o ERE.

El **Servicio Público de Empleo** Estatal (SEPE) **es** una organización de carácter estatal dirigida al control y la administración del desempleo. Esto supone control de prestaciones para desempleados y su reintegración en el mercado laboral

SERVIZO PÚBLICO DE EMPREGO DE GALICIA (SPEG).

Registro y Clasificación como demandantes de empleo.

- Oferta de colocación adecuada.
- Información sobre Medidas de Fomento de **Empleo** (autoempleo, cooperativismo, sociedades laborales, modalidades de contratación, etc.)
- Cursos de formación profesional para el **empleo**.

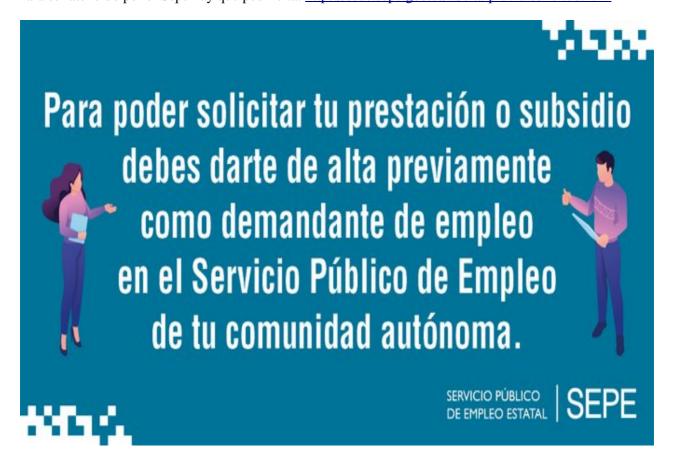
¿CÓMO FUNCIONA LA APP MOBEM?

 Aplicación dirigida a demandantes de empleo inscritos en el Servicio Público de Empleo de Galicia. Permite a la persona usuaria renovar la demanda de empleo, consultar sus citas de orientación laboral, las próximas fechas de renovación de demanda y las ofertas en las que es candidata.



El SEPE hace un recordatorio muy importante: antes de solicitar al SEPE tu prestación o subvención, debes REGISTRARTE COMO DEMANDANTE DE EMPLEO y además mantener actualizados tus datos de domicilio en el Servicio Público de Empleo de tu comunidad autónoma.

Para ser atendido por Emprego Galicia Galicia debes pedir cita aquí: https://emprego.xunta.es/citaprevia/
Para ser atendido por el Sepe hay que pedir cita: https://sede.sepe.gob.es/.../cita-previa-solicitud.html





Eres AUTÓNOMO o estás pensando en emprender EMPRENDEDOR?? La Xunta de Galicia pone a tu disposición la OFICINA DE AUTÓNOMOS, un espacio donde los profesionales resolverán todas tus dudas.

Un espacio de atención integral al que puedes acudir desde cualquier lugar con acceso a Internet y en cualquier momento, para realizar tus consultas, solicitar información o acceder a servicios específicamente diseñados para ellos, evitando perder tiempo en desplazamientos o búsquedas y dedicándote a crear valor en tu actividad.

¿Cómo registrarse?

Muy simple. Solo necesitas registrarte de forma rápida, segura y gratuita a través del siguiente enlace: https://oficinadoautonomo.gal/gl/user/register

 $\frac{https://oficinadoautonomo.gal/gl/oficina-virtual-do-emprego-autonomo?fbclid=IwAR2U2hi2E2u3TGCMecmhVo2LM6E_rGH4bHoRw525Y4Ze3CcxQ4vFWXMB1vc$





SERVICIO JURÍDICO-LABORAL GRATUITO

El Departamento de Promoción del Empleo e Igualdad de la Xunta de Galicia y los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Coruña y Ourense, Pontevedra y Lugo han firmado un convenio para la prestación de un servicio gratuito de orientación jurídico-laboral.

Responderán preguntas sobre:

- Cotizaciones a la Seguridad Social, en particular: jubilación, invalidez, viudedad, orfandad, prestaciones familiares.
- Prestaciones no contributivas.
- Beneficios de desempleado.
- Las relaciones laborales de los trabajadores: contratos, convenios, cheques de salarios de nóminas, reclamaciones salariales, despidos, conflictos derivados de la relación laboral.
- Relaciones laborales de los extranjeros en España.
- Emprendimiento.
- Trabajadores autónomos económicamente dependientes.
- Igualdad
- Discriminación y acoso.





PROGRAMA SIEMPRE AUTÓNOMOS-2023

Programa de fomento del autoempleo

→Ayuda a las personas desempleadas que van a desarrollar su actividad empresarial o profesional como autónomos, a hacer frente a los gastos generados al inicio de su actividad laboral

• https://oficinadoautonomo.gal/ 25900 815 600





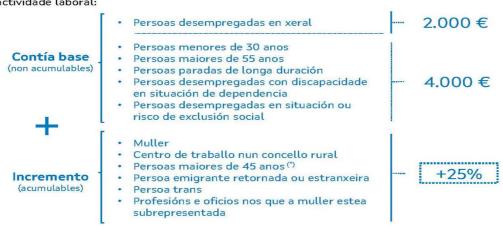
PROGRAMA XEMPRE AUTÓNOMO- 2023

Programa para a promoción do emprego autónomo



Intensidade da axuda

A contía da subvención establécese segundo a situación no momento do inicio da actividade laboral:



Contía máxima da axuda: 10.000 €

(*) Incremento non aplicable ás persoas maiores de 55 anos



Principais obrigas das persoas beneficiarias

- → Estar ao día nas súas obrigas tributarias estatais e autonómicas e coa Seguridade Social e ningunha outra débeda coa Administración pública da Comunidade Autónoma.
- Dispor dos libros contables, rexistros ou documentos auditados esixidos pola lexislación mercantil ou sectorial.
- → Manter a alta no RETA, réxime especial ou mutualidade durante un mínimo de 24 meses.
- -- Manter durante un mínimo dun ano a forma xurídica elixida.
- Conservar os documentos xustificativos da aplicación dos fondos recibidos.
- Cumprir coas medidas de visibilidade, transparencia e comunicación nos espazos nos que se desenvolvan as actuacións.
- → Atender aos requisitos de información a través dos indicadores de realización e de resultados.

Máis información:

##oficinadoautonomo.gal

200 815 600

Acceso á ficha da sede electrónica

2812 | 2022





FR341D





PROGRAMA **XEMPRE AUTÓNOMO**- 2023

Programa para a promoción do emprego autónomo

Axuda as persoas desempregadas que vaian desenvolver a súa actividade empresarial ou profesional como traballadoras por conta propia, para facer fronte aos gastos xerados no comezo da súa actividade laboral





Persoas beneficiarias

- → Persoas demandantes de emprego nos servizos públicos de emprego que, entre o 01/10/22 e o 30/09/23, causen alta definitiva no RETA ou en calquera outro réxime especial por conta propia da Seguridade Social ou en mutualidade de colexio profesional, como titulares ou cotitulares do negocio ou explotación.
- → Persoas traballadoras autónomas ou por conta propia que formen parte de comunidades de bens, sociedades civís ou outras sen personalidade xurídica de nova creación.



Requisitos das persoas beneficiarias

- Estar inscrita como demandante de emprego no servizo público de emprego e carecer de ocupación efectiva na data de inicio da actividade.
- Ter iniciada a actividade con anterioridade á data da solicitude desta axuda, con domicilio fiscal en Galicia e atoparse de alta no Imposto de Actividades Económicas.
- Desenvolver a súa actividade profesional ou empresarial en Galicia (segundo a alta no imposto de Actividades Económicas).
- Non ter percibido subvencións ao abeiro dos programas de emprego autónomo nos 3 anos anteriores á data do inicio da nova actividade.
- Non ter desenvolvido como persoa autónoma a mesma actividade nos 6 meses anteriores á data de inicio da actividade ou calquera outra nos 3 meses anteriores (non aplica se foi como persoa autónoma colaboradora).

Máis información:

##oficinadoautonomo.gal

2 900 815 600







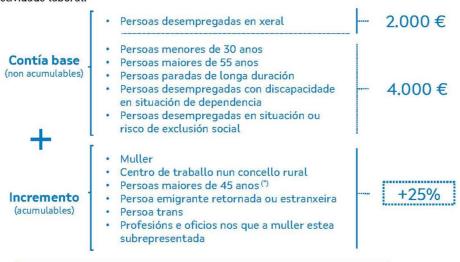
PROGRAMA XEMPRE AUTÓNOMO- 2023

Programa para a promoción do emprego autónomo



Intensidade da axuda

A contía da subvención establécese segundo a situación no momento do inicio da actividade laboral:



Contía máxima da axuda: 10.000 €

(*) Incremento non aplicable ás persoas maiores de 55 anos



Principais obrigas das persoas beneficiarias

- ightarrow Estar ao día nas súas obrigas tributarias estatais e autonómicas e coa Seguridade Social e ningunha outra débeda coa Administración pública da Comunidade Autónoma.
- → Dispor dos libros contables, rexistros ou documentos auditados esixidos pola lexislación mercantil ou sectorial.
- → Manter a alta no RETA, réxime especial ou mutualidade durante un mínimo de 24 meses.
- → Manter durante un mínimo dun ano a forma xurídica elixida.
- → Conservar os documentos xustificativos da aplicación dos fondos recibidos.
- → Cumprir coas medidas de visibilidade, transparencia e comunicación nos espazos nos que se desenvolvan as actuacións.
- Atender aos requisitos de información a través dos indicadores de realización e de resultados.

Máis información:

##oficinadoautonomo.gal

26900 815 600





Acceso á ficha da



FR341D





PROGRAMA XEMPRE AUTÓNOMO- 2023

Programa para a promoción do emprego autónomo

Axuda as persoas desempregadas que vaian desenvolver a súa actividade empresarial ou profesional como traballadoras por conta propia, para facer fronte aos gastos xerados no comezo da súa actividade laboral





Persoas beneficiarias

- → Persoas demandantes de emprego nos servizos públicos de emprego que, entre o 01/10/22 e o 30/09/23, causen alta definitiva no RETA ou en calquera outro réxime especial por conta propia da Seguridade Social ou en mutualidade de colexio profesional, como titulares ou cotitulares do negocio ou explotación.
- Persoas traballadoras autónomas ou por conta propia que formen parte de comunidades de bens, sociedades civís ou outras sen personalidade xurídica de nova creación.



Requisitos das persoas beneficiarias

- Estar inscrita como demandante de emprego no servizo público de emprego e carecer de ocupación efectiva na data de inicio da actividade.
- Ter iniciada a actividade con anterioridade á data da solicitude desta axuda, con domicilio fiscal en Galicia e atoparse de alta no Imposto de Actividades Económicas.
- Desenvolver a súa actividade profesional ou empresarial en Galicia (segundo a alta no imposto de Actividades Económicas).
- Non ter percibido subvencións ao abeiro dos programas de emprego autónomo nos 3 anos anteriores á data do inicio da nova actividade.
- Non ter desenvolvido como persoa autónoma a mesma actividade nos 6 meses anteriores á data de inicio da actividade ou calquera outra nos 3 meses anteriores (non aplica se foi como persoa autónoma colaboradora).

Máis información:

##oficinadoautonomo.gal

2 900 815 600



WEB PARA BUSCAR EMPLEO

Dentro de las diferentes vías de acceso al empleo, una de las más relevantes, útiles y de fácil acceso son acceder a ofertas de empleo a través de portales de empleo. Son dichos portales lo que ha venido a sustituir lo que, en tiempos pretéritos, se publicaba en los clasificados de la prensa escrita, tablones de anuncios u otros medios de comunicación que eran fuente de reclutamiento. En nuestros días, casi todo el mundo tiene acceso a internet a través de diferentes dispositivos (pc, móvil, tablet) por lo que los reclutadores recuren a este método, de manera recurrente, cuando buscan candidatos. A continuación tienes una selección de web por categorías para que recurras a ellas si te encuentras en un proceso de búsqueda de empleo. Pinchado en cada una de ellas accederás a su sitio web y seguir sus instrucciones para participar en sus ofertas.

GENERALES

jobatus

<u>empléate</u> <u>jobbydoo</u>

hacesfalta jobijoba

<u>infoempleo</u> <u>jooble</u>

<u>infojobs</u> <u>opcionempleo</u>

monster <u>talent</u>

servicio andaluz de empleo trovit

<u>trabajos</u> APP DE EMPLEO

cornerjob

PRÁCTICAS, BECAS Y PRIMEROS

EMPLEOS jobandtalent

Fundación SEPI jobtoda

INTERNACIONAL

primerempleo <u>Erasmus Intern</u>

Eures

recruitingerasmus

<u>Europe Language Jobs</u> studentjob

<u>ZipRecruiter</u>

BUSCADORES

indeed

talentoteca



ANUNCIA ;;;; TUS OFERTAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN EN ESTE BOLETÍN

Envíanos un email indicando el nombre de la empresa, los datos de contacto y anuncio que quieres poner a: orientacionlaboral@sanxenxo.es

ES UN SERVICIO GRATUÍTO

